

¡Qué revuelo más formidable de intrigas de todas las cataduras realiza el rojismo universal en insidiosa camaradería con los desgraciados que tuvieron la suerte de nacer bajo los cielos de la España que denigra! Asquea a toda persona rectamente intencionada toda patraña, tan bien urdida sobre el llamado «caso» español, el que a la luz del sentido común podemos calificar de «caso» masónico y comunista. Es indudable que las fuerzas de uno y otro bando secreta y públicamente están actualmente haciendo los mayores esfuerzos si no para acabar—caso esto no lo juzgan ahora posible—con el estado actual de paz en España, al menos para colocarle en trance inminente de ruina. Y coincidente con esta campaña injusta a todas luces se registra otra, al parecer sin conexión con la primera, pero que gentes conocedoras del ambiente internacional las relacionan muy íntimamente. De Washington han venido telegramas que revelan la campaña que actualmente realiza la diplomacia soviética a través de Hispano-América por medio de un enjambre de sujetos, bien pagados y amaestrados, procurando extender su influencia en todos los órdenes sociales y políticos. ¿Quiere Moscú con esta actuación inclinar los ánimos de los sur-americanos en contra de la actual España como medio de conseguir luego, como la cosa más natural, la adhesión de los norteamericanos a sus designios? Porque es cosa pública que tan sólo cuatro repúblicas de las engendradas por España están en este aspecto en contacto con Rusia. Como también lo es—el orgullo comunista yanqui lo dice—«que en Estados Unidos, y lo mismo pasa en Inglaterra, existe una poderosa opinión que a todo trance quiere mantener a Franco por miedo a una nueva democracia española».

¿Qué democracia es ésta que temen esas personas sensatas del mundo anglo-sajón? Pues sencillamente la que pulula con afanes insensatas en los pasillos del magno edificio de la O. N. U.; la que capitanea el tristemente famoso Griral; la que asesina a miles de inocentes en campos y ciudades hispanas; la que, impía, derribó las casas de Dios; la que destruyó, sin misericordia, hospitales y asilos que con grandes sacrificios levantó y sostenía la caridad cristiana; la que arrasó la mayor parte del territorio español, exterminando elementos estimabilísimos de producción que ahora nos faltan para nuestro adecuado vivir. Es natural esa resistencia anglo-yanqui a consentir en la desaparición de la España pacífica de Franco, ayer insignie general que con sus bravos soldados derribó el tianglo de la más horrible farsa que conoció España, hoy celoso guardián de la honradez de un pueblo que quiere vivir soberano e independiente y en paz cristiana con todas las naciones dignas, perdonando de corazón a sus adversarios.

El caso español en la Asamblea de las Naciones Unidas

LAKE SUCCESS.—El Consejo de Seguridad ha facilitado el camino a la Asamblea General de la O. N. U. para que ésta trate del

Cortes españolas

Ley de arrendamientos urbanos

Ha continuado el Pleno de la Comisión de Justicia el estudio de la ley de Arrendamientos Urbanos, examinándose con todo detenimiento y minuciosidad las numerosas enmiendas presentadas a la misma. Quedaron aprobadas las bases cuarta, quinta y sexta, que se refieren a la cesión de viviendas y traspaso de local de negocio, al arrendamiento de viviendas amuebladas y a los derechos de tanteo y retracto del inquilino y el arrendatario de negocio.

Las deliberaciones continuarán estos días.

problema de España al eliminar ese punto de su orden del día.

Dicha formalidad era necesaria porque la Carta de la O. N. U. prohíbe a la Asamblea expresarse sobre cuestiones que estén bajo la consideración del Consejo.

La reunión de éste fue breve, y aprobó la solución presentada por el delegado polaco, Lange, que dice así: «El Consejo de Seguridad resuelve que la situación de la España de Franco sea eliminada de la lista de asuntos bajo su consideración y que todos los documentos y constancias sean puestos a disposición de la Asamblea General».

El Consejo de Seguridad solicita del secretario general que notifique a la Asamblea esta decisión.»

Lange, en un breve discurso antes de presentar la moción, manifestó que había tomado tal determinación en vista «del interés general manifestado por la Asamblea respecto a la cuestión española» y para facilitar la actuación de ésta en tal asunto. Al aclarar la alusión que contiene la respuesta de remitir todos los datos y documentos que tiene archivados el Consejo a la Asamblea general, dijo que en ella se comprenden las actas de todas las sesiones del Consejo de Seguridad en que se estudió el asunto de España, sean documentos secretos o no, y todos los informes de los organismos oficiales o particulares que investigaron la cuestión española durante la primavera pasada.

La votación se efectuó una hora después de haber comenzado la discusión. No se sabe a ciencia cierta cuándo comenzará el debate en la Asamblea General; pero se cree, generalmente, que no será en la sesión plenaria fijada para esta semana.—EFE.

Gromyko quiere que la Asamblea adopte recomendaciones

NUEVA YORK, 5.—El Consejo de Seguridad decidió eliminar de su temario la cuestión española para que la Asamblea General estudie la propuesta polaca, a fin de que las Naciones Unidas rompan sus relaciones con España y

Van a ser inutilizados los hurones en Alicante

Consumen cada año para su alimentación millón y medio de huevos y aniquilan medio millón de conejos

ALICANTES.—Los hurones existentes en la provincia de Alicante consumen cada año para su alimentación 1.400.000 huevos y 365 000 litros de leche. Dichos animales aniquilan anualmente más de 400 000 conejos. Se han dado severísimos órdenes gubernativos para inutilizar todos los hurones que existen en la provincia.—(Cifra).

al mismo tiempo impidan su ingreso en la Organización.

La eliminación de tal asunto del temario fué propuesta por el polaco Oscar Lange.

La mayoría de los delegados únicamente se refirieron a la cuestión de procedimiento, sin mencionar las cuestiones de principio de la propuesta polaca; pero Gromyko aludió a este aspecto al decir, en apoyo de la moción de Lange, que deseaba que la Asamblea General no solamente estudiase la cuestión, sino que adoptase eficaces recomendaciones.—EFE.

Llamamiento a Hispano-América

El delegado argentino en la ONU propone que se organicen los países de habla española como «unión de naciones»

«Se trata de oponerse a la poca consideración que los países pequeños sufren de los grandes

LAKE SUCCESS.—El delegado argentino en la Organización de las Naciones Unidas, José Arce, ha hecho un llamamiento a todos los países hispanoamericanos para que

se organicen en una Unión de Naciones que puedan oponerse a la «poca consideración» que los países pequeños, según él, sufren en manos de los países grandes. Hizo el llamamiento en un discurso pronunciado en la «Hora para Hispanoamérica», transmitida por cinco emisoras de onda corta de las Naciones Unidas. Atacó a las grandes potencias por hacer «discursos bonitos y no prestar ayuda a los pequeños países». «Los pueblos hispanoamericanos—añadió—sumamos una población mayor que los Estados Unidos, y por eso deben unirse.»

«No se trata de dividir a América en dos bloques»

Asistió Arce en que no quiere dividir a América en dos Continentes—uno hispano y otro anglosajón—, sino que desea, frente al poderoso desarrollo de los Estados Unidos y el progreso del Canadá, «que luchemos unidos para alcanzar un progreso parecido, y, si fuera posible, análogo.»

El delegado argentino agregó a continuación: «Los países hispanoamericanos de origen hispano debemos estar unidos para, de ese modo, afrontar con éxito las dificultades que surjan de la poca consideración que habitualmente nos es dispensada cuando reclamamos lo»

(Continúa en 4.ª página)

La Constitución Japonesa ha sido promulgada por el emperador Hiro Hito

Entrará en vigor dentro de seis meses

TOKIO.—La nueva Constitución japonesa que entrará en vigor dentro de seis meses, ha sido publicada para general conocimiento de los ciudadanos nipones.

En el citado documento se establecen normas para el desenvolvimiento de la vida nacional, así como derechos humanos no conocidos hasta ahora en el Japón. En él se proscriben la guerra y se priva al emperador de su condición sagrada así como de sus numerosas atribuciones, haciendo de ella solo «un símbolo del Estado y del pueblo».

El emperador es un poder político y deberá limitar sus actividades al ceremonial que en la nueva Constitución se especifica y a los actos y recepciones oficiales.

Entre los derechos humanos figura el de los hombres y mujeres contraer matrimonio con quien deseen, surimándose los pactos matrimoniales tradicionales, concertados por los padres, los cuales quedan proscritos por una cláusula que dispone que el matrimonio se basará solo en el mutuo consentimiento con igualdad de derechos para ambos cónyuges.

También se reconoce el derecho que asiste a los obreros a organizarse y el de los ciudadanos para reclamar contra el Estado en el caso de que este viole sus derechos.

El capítulo en que se renuncia a la guerra, declara que «la nación japonesa hace abandono de su derecho soberano de declarar la guerra y de mantener fuerzas armadas, en aspiración sincera de una paz internacional basada en la justicia y el orden».

La nueva Constitución se compone de ciento tres artículos.—EFE.

El acto de promulgar la Constitución

La nueva Constitución japonesa fué promulgada por el emperador Hiro Hito en el salón de sesiones de la Cámara de los Pares. Con motivo de la promulgación

ha sido concedida amnistía a trescientas mil personas: infractores de leyes militares y regulaciones especiales de tiempo de guerra, delincuentes políticos y otros, con la excepción de los culpables de actos infamantes y de los transgresores de la ley electoral en la consulta popular de abril último.

Al acto de promulgación asistieron los Pares y diputados, visitando tras los más de ellos. En la tribuna diplomática se encontraban los representantes de los Estados Unidos y Gran Bretaña. En las demás tribunas había gran número de damas japonesas, que vestían kimono negro adornado con cintas amarillas.

El emperador, con sencillo uniforme negro de corte, dió lectura desde el trono al rescripto. Sus manos mostraban algún temblor, pero la voz del monarca era clara.

La escena fué impresionada por los reporteros de Prensa y cinematográficos y más adelante fueron obtenidas fotografías del matrimonio imperial, ostentando Hiro Hito traje civil, «para señalar—se dice—la renuncia del Japón a la guerra y al militarismo». Estas fotografías serán difundidas entre las oficinas públicas y escuelas.

La nueva Constitución entrará en vigor de aquí a seis meses.—EFE.

Manifestaciones proitalianas que terminan en antibritánicas

TRIESTE.—A la salida de la misa mayor de la Catedral de San Justo, patrón de esta ciudad, cuya festividad se celebra hoy, una muchedumbre de unas diez mil personas realizó manifestaciones proitalianas que acabaron degenerando en antibritánicas al intentar una pequeña fuerza de caballería inglesa dispersar a la multitud congregada en las inmediaciones del Gobierno Militar alido. Sigieron abundantes gritos alusivos a la India, a la civilización y a la democracia, y otros de «fuera los extranjereros». Estos desórdenes se prolongaron durante más de tres horas, así que tuviera ninguna baja. Posteriormente, grupos de jóvenes italianos arataron de irrupción en los barrios pruyogoslavos de la ciudad y fueron rechazados por la policía local, que practicó una decena de detenciones. En los límites de sus barrios, los eslavos se mantuvieron grupos, pero sin hacer alaridos ofensivos. A última hora y como quiera que en el centro de Trieste seguían los italianos formando grupos en actitud discolia, la policía británica y la norteamericana intervinieron juntas para disolverlos.—EFE.

Italianos agredidos con bombas de mano

Al regresar de un acto en homenaje a los caídos en la primera guerra mundial, numerosos italianos fueron agredidos con bombas de mano y disparos de fusil, en el tren en que viajaban. Hay que lamentar cinco heridos graves. Se cree que los atacantes eran individuos proeslavos.

En lugar donde se conmemora el Día de los Caídos, se encuentra a cuarenta y ocho kilómetros de Trieste y está en una colina de rocas, en cuya cima hay un altar de piedra, rodeado de pinos y cipreses. La población italiana de Trieste ha reaccionado, celebrando manifestaciones patrióticas.—EFE.

El tiempo en España

Parte meteorológico

«Durante el día de ayer ha continuado el buen tiempo en toda España, con cielo parcialmente nublado en las estribaciones del sistema ibérico y regiones del li-

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS EN NORTEAMERICA

Hasta ahora se señala el triunfo del partido de oposición al Gobierno

NUEVA YORK.—Los norteamericanos acuden hoy a las primeras elecciones legislativas que se celebran desde el restablecimiento de la paz. El tiempo favorece la afluencia electoral en algunas comarcas, como las del Este, mientras que en otras, como las montañas del Colorado, nieva abundantemente.

En muchos puntos del Estado del Colorado no han podido ser distribuidas las papeletas oficiales de votación por estar intrasmitibles las carreteras. En Denver, capital de dicho Estado, la nieve alcanza 80 centímetros.—EFE.

Buen tiempo y mucha concurrencia

La concurrencia de votantes a los colegios electorales se ha visto estimulada por el buen tiempo reinante en casi todo el país. Los primeros resultados aislados favorecen a los republicanos, pero son muy incompletos para indicar a qué partido corresponde el triunfo final. El escrutinio parcial de 23 mesas de Kansas favorece a los republicanos en una proporción de cinco a tres. En Michigan, según el cómputo hecho por la

total mediterráneo, y generalmente despejado en el resto.

Tiempo probable: Continuación del buen tiempo, aunque con tendencia a perder este carácter, especialmente por el suroeste de la vertiente atlántica, donde se registrará nubosidad de altura en aumento.

United Press en una sola mesa, los republicanos triunfaban por doce contra uno. Los datos anteriores proceden de zonas donde los republicanos tienen influencia predominante.

La votación ha sido extraordinariamente nutrida en Ohio, Pensilvania, Michigan y Massachusetts, y menos numerosa en Illinois. Según un cálculo hecho ante los comicios, votarían en todo el país de 34 a 40 millones de ciudadanos.

En estas elecciones debe renovarse toda la Cámara de los Representantes, la tercera parte del Senado, y serán elegidos 33 gobernadores y docenas de otros funcionarios públicos.—EFE.

Los primeros resultados

Los candidatos republicanos al Congreso y a gobernadores están sacando creciente ventaja en Massachusetts, New Hampshire, Vermont y Rhode Island, según los primeros resultados.

En Massachusetts comenzaron con ventaja los demócratas, pero ahora los republicanos los vencen en una proporción de cuatro a tres. En New Hampshire, los republicanos parecen llevar una diferencia sobre sus contrarios de diez a uno. En Vermont, de cuatro a uno y en Rhode Island, de dos a uno. En el Oeste llevan ventaja los republicanos. En diversos Estados del país, setenta y seis representantes y dos senadores demócratas y once representantes y un senador republicano

tienen asegurada su reelección por ser nula o casi nula la oposición.

Los republicanos necesitan veintiséis escaños más de los que poseen actualmente para tener mayoría en la Cámara de los Representantes y nueve para estar en igualdad de condiciones que los demócratas en el Senado.

Ha votado un número nunca igualado de personas.—EFE.

Mayoría republicana en las elecciones senatoriales en seis Estados

Los republicanos llevan ventaja en seis de las elecciones senatoriales, tres de ellas en Estados llaves, según datos preliminares.—EFE.

AREVALO

Y EL RECUERDO A UN POETA

por Gerardo Garzón Maroto

«En la sepultura del poeta Florentino Sanz y de su esposa (un diminuto jardín rodeado por una verja) ya no queda ni verja, ni epitafios, ni flores.»

En un artículo publicado en «ABC» nos da el maestro Carre, siempre en busca de algo del viejo Madrid, la lacónica noticia que antecede. Nos produce desilusión enterarnos que la última morada del poeta Eulogio Florentino Sanz, está olvidada de los hombres; y también su recuerdo está olvidado de sus paisanos. Excepto una lápida conmemorativa en la casa donde vivió la luz en Arévalo, colocada por una Sociedad en otro tiempo más cultural que recreativa, y una calle que ostenta su nombre oficialmente y sin ningún rótulo indicador, nada se ha hecho en honor del excelso poeta arevalense. Digo oficialmente porque para nada se la conoce con el nombre del poeta sino con el sonoro de Abanciver, antiguo nombre y que ha pesado de los pesares ha prevalecido en la ingratitud al poeta. No es sobre estas insignificancias —aunque dentro encierran un gran simbolismo— hacia donde quiero atraer la atención de quien puede y debe hacer algo en recuerdo y enaltecimiento de nuestro poeta Florentino Sanz.

Estas breves líneas no dan cabida a una biografía del poeta local, vida agitada e intensa, llena de ansiedades, lo cual nos hace dejar para otro momento una nota detallada del florecimiento literario de Florentino Sanz. A nosotros, amantes de lo arevalense, nos produce una honda pena saber que la sepultura de Florentino Sanz está «sin verja, flores y epitafio» borrado por el tiempo. El tiempo borra todo si los que deben procurar enaltecerlo y vivificarlo, mecen sus sueños en la ingratitud. A Florentino Sanz no se le ha comprendido todavía si se ha hecho nada por comprenderle. Los pueblos siempre están

orgullosos de sus hijos ilustres y de las obras que a la posteridad legan como póstumo fruto de su trabajo o de su ingenio. Si bien es verdad que en vida el mundo es injusto con muchos y les niega un mérito indiscutible, después de muertos su memoria ha sido enaltecida y desagraviada en contra de todos los vientos. Voluntad última de casi todos los mortales es ser sepultados en la tierra que les vio crecer. Aquí llegamos al fin que nos inspiró este trabajo. ¿Sería muy difícil traer a su tierra natal las cenizas del inspirado poeta de Arévalo, Eulogio Florentino Sanz...? Tropezaríamos con inconvenientes de índole económica que se podrían salvar mediante una suscripción patrocinada por el Excmo Ayuntamiento de Arévalo y que no dudamos secundaría la ciudad siempre tan atenta en dignificar a sus preciosos hijos. Con esto, además de estar entre sus paisanos, tendría un panteón digno de él, con «verjas, epitafios». Y algunas flores colocadas por finas manos de mujer a la vez que una cristiana légitima corriera sus mejillas...

Si la anterior proposición no pudiese ser hecha, ¿por qué no editar sus obras completas para difusión y conocimiento de la fecunda obra de Florentino Sanz? ¿Por qué no celebrar un acto literario que desagravie el recuerdo del poeta y honrase a todos los arevalenses...? ¿Queriendo se podría hacer tantas cosas! Nadie puede permanecer sordo a este llamamiento de la voz muda de la memoria de nuestro poeta. Igual que cuando estudiantes del bachillerato, defendemos a Florentino Sanz de la insignificante importancia que cierto profesor de Literatura quería concederle, ahora, ayudados de nuestra modesta pluma, gritamos y pedimos un homenaje al nunca bien comprendido Florentino Sanz.

¡Dios mío que solos se quedan los muertos!

«Solo a los españoles les corresponde resolver sus problemas» dice la «Tribuna» de Buenos Aires

Con el título «El «caso» español», publica el diario «Tribuna», de Buenos Aires, del 15 del pasado octubre el siguiente interesante artículo que a continuación reproducimos.

Los intelectuales españoles en el destierro continúan impertérritos su labor de propaganda contra el Gobierno de Franco. Nadie podría discutirles el derecho que a ellos tienen, dada su posición política y las ideologías que profesan. Pero nos parece que esa afán explicable y respetable como es no justifica en modo alguno que quienes disfrutan de la excelente acogida y la tradicional hospitalidad de nuestra patria pretendan interesarla o hacerla intervenir oficialmente en un pleito político que le es ajeno.

Ya hemos comentado en una ocasión anterior cómo el señor Giral se ha permitido sugerir a un pseudopolítico y periodista argentino la conveniencia de iniciar un movimiento contra Franco, aprovechando las vinculaciones que pueda tener con nuestro mundo oficial. Ahora es la Agrupación de Intelectuales Demócratas Españoles la que, invocando la solidaridad que une a los hombres de ciencia de todo el mundo, se ha dirigido en una nota a los rectores de todas las Universidades de

nuestro país pidiéndoles su colaboración al movimiento que tiende a restablecer la República en España. Se solicita a los rectores nada menos que estos se dirijan a la O. N. U., «en el tono más enérgico posible», reclamando el pronto restablecimiento de la República española. Se trata, como bien lo advierte el lector, de una pretensión intolerable, de una verdadera impertinencia, que, de ser oída, pondría a la Universidad argentina precisamente en momentos en que se trata de arrancarla de toda clase de influencias políticas —en trance de abocarse a cuestiones que por su naturaleza específica le son completamente extrañas y sobre las cuales no puede pronunciarse, porque equivaldría a tomar partido en un problema político que sólo a los españoles corresponde resolver.

Comprendemos perfectamente que las circunstancias actuales, que no ofrecen por cierto muy tentadoras perspectivas para los republicanos españoles, les inducen a tentativas desesperadas en promover la definición de los Gobiernos sobre el tan zarzandeado «problema español». Tienen todo el derecho los políticos hispanos a pensar y obrar de esa manera si así creen tener éxito. Pero lo just-

Información deportiva

Cálculos de probabilidades en el 7.º Grupo

Estamos un poco escamados de los pronósticos y este año nos hemos apartado un poco de ellos, porque cuando se acertar nadie le da importancia, pero cuando fallan... ¡ah! entonces todo es re-fregarnos por las narices y comentarlos más o menos mordaces; sin tener en cuenta que el pronóstico no es una profecía, no es vaticinar lo que va a ocurrir sino lo que debe suceder. Pero por una vez vamos a aventurarnos en los cálculos de probabilidades sobre el final de la Liga en nuestro Grupo, teniendo en cuenta que terminada la primera vuelta ya tenemos una base para apreciar los méritos de cada equipo. Sin que esto quiera decir que des-cartemos, ni mucho menos, las sorpresas, que en el fútbol abundan más que el caracabajo en la patata. Veamos pues qué es lo que pueden hacer los equipos.

Valladolid.—Jugará en casa con Salamanca, Béjar, Segoviana, Zamora y Alas. Debe ganar todos y sumar 10 puntos. Fuera, con Cáceres, Talavera, Plasencia y Avila. Puede sacar 6 puntos. Actualmente tiene 18. Debe terminar con 34.

Segoviana.—Recibirá al Avila, Cáceres, Alas y Zamora. Suponemos que ganará todos y sacará 8 puntos. Fuera, con Talavera, Béjar, Valladolid, Plasencia y Salamanca. Puede sacar 4 puntos por lo menos. Tiene 13. Debe terminar con 25.

Salamanca.—En casa recibirá al Béjar, Plasencia, Avila, Cáceres y Segoviana. Le damos todos ganados con 10 puntos. Saldrá

to es que esas gestiones se hagan también sin disfraces, velos ni subterfugios, y ante las autoridades oficiales que puedan acogerlas en razón de las funciones que desempeñan. Sugerir trabajos subterráneos o poco menos entre las personalidades allegadas al mundo oficial o pretender mezclar a nuestra Universidad, sin tener arte ni parte, en la divulgación de problemas ajenos a su función y al país, he aquí lo reprochable. Además el hecho de que muchos de los intelectuales españoles exiliados en nuestro país desempeñan cátedras y otros puestos oficiales, debería obligarles —si no al silencio absoluto sobre una cuestión que les afecta sustancialmente— por lo menos a evitar actitudes que en cierto modo coincidan con las que el señor Giral sugería recientemente, en una carta a un hombre público argentino. Además de esta otra consideración final: que la solidaridad intelectual artística o científica no puede ni debe invocarse para coonestar actitudes cuyo fin específicamente político está claramente determinado.

Mientras en todo el mundo se mueven y agitan los republicanos para intentar poner fin al régimen de Franco, en España el Gobierno del discutido Generalísimo acaba de anunciar una investigación muy sugestiva. Se trata de establecer el origen sospecho de ciertas fortunas que se supone cimentadas sobre la especulación de artículos esenciales. En caso de quedar demostrado que las mismas han sido adquiridas ilegítimamente por quienes han resultado culpables de delitos contra los abastecimientos, serán inexorablemente confiscadas, y por intermedio del Estado, constituido en depositario de los bienes comunes, volverán al pueblo, sobre cuya angustia y sufrimiento fué posible cimentarlas. El Gobierno de Franco, por la muestra, está dispuesto a luchar por todos los medios contra la especulación. ¿Será, ello también, consecuencia del totalitarismo que se le achaca y reprocha?

con el Valladolid, Zamora, Alas y Talavera. Puede sacar 4. Tiene 10. Terminará con 24.

Talavera.—En casa jugará con Segovia, Valladolid, Zamora, Alas y Salamanca. Debe sacar 8 puntos pues le quedan los más difíciles. Irá a Béjar, Plasencia, Avila y Cáceres. Puede sacar 3 puntos. Tiene 9. Totalizará 20.

Avila.—Recibirá al Zamora, Cáceres, Talavera y Valladolid, y creemos que ganará todos sacando 8 puntos. Irá a Segovia, Alas, Salamanca, Béjar y Plasencia. Debe obtener 4 puntos. Tiene 8. Debe terminar con 20.

Cáceres.—Recibirá al Valladolid, Zamora, Alas y Talavera. Suponemos que sacará 7 puntos en casa. Saldrá a Plasencia, Avila Segovia, Salamanca y Béjar. Debe sacar 4. Tiene 7. Puede terminar con 18.

Alas.—Debe dar un retroceso en esta vuelta. Juega en casa con Plasencia, Avila, Salamanca, Béjar y Valladolid. No creemos que saque más de 6 puntos. Saldrá a Segovia, Zamora, Cáceres y Talavera. No debe ganar ningún punto. Tiene 12. Suponemos que terminará con 18.

¡Llegó lo bueno!

El AVILA C. de F., deseoso de cooperar al abaratamiento de la vida y tratando de poner al alcance de las más modestas personas, sustanciosos y nutritivos alimentos, ha conseguido lograr el que por una irrisoria peseta cualquiera, pobre o rico, pueda comer durante muchísimo tiempo, tocino, jamón, chorizo, lomo, etc.

¿Cómo? ¡Pues, muy sencillo! Basta con adquirir papeletas para el sorteo extraordinario de un estupendo **cerdo cebado** valorado nada menos que en tres mil pesetas, que se celebrará el próximo domingo.

Y, además, a los poseedores de números cuyas tres últimas cifras sean iguales a la terminación del premiado, serán obsequiados con un billete, a elegir, para los desplazamientos del equipo a Segovia, Valladolid o Salamanca.

¡Adquiera enseguida boletos, antes de que se acaben!

En Piedrahita van a construir una Plaza de Toros

PIEDRAHITA.—Un grupo de aficionados de esta localidad han proyectado la construcción de una Plaza de Toros con capacidad para cinco mil almas. Del proyecto ha sido encargado el arquitecto de Avila (don Clemente Oris, que ha estado en esta villa a reconocer el emplazamiento y a cambiar impresiones con los autores de la idea, que ha de fomentar considerablemente la afición y el turismo en esta hermosa localidad. Parece ser que el presupuesto oscilará alrededor de las ochocientas mil pesetas. Las obras comenzarán en breve y se espera que la Plaza de Toros de Piedrahita pueda ser inaugurada en el próximo verano.

Otras tres Plazas en la provincia de Murcia

MURCIA.—Tres nuevos cosos

Zamora.—Tampoco le sonreirá mucho esta segunda vuelta. Recibirá al Alas, Salamanca, Béjar y Plasencia. Debe sacar 7 puntos. Saldrá a Avila, Cáceres, Talavera, Valladolid y Segovia. No debe sacar ninguno. Tiene 8. Totalizará 15.

Plasencia.—Suponemos que perderá los partidos fuera de casa y que a domicilio solo debe sacar 4 puntos entre Cáceres, Talavera, Valladolid, Segovia y Avila. Tiene 5 y no pasará de 9.

Béjar.—Igualmente opinamos que fuera no ganará ningún punto y que en casa entre Talavera, Plasencia, Segoviana, Avila y Cáceres se darán por contentos si sacan 4 puntos, con los que como máximo terminará la Liga.

De todo lo cual se desprende por sí no fallan ¡ay! los cálculos, el Valladolid y la Segoviana—con permiso del Salamanca—serán los dos clasificados, el Béjar será el colista y el Avila debe terminar en la primera mitad de la tabla: en un quinto o cuarto puesto. Que si al comenzar la Liga nos parecía poco, ahora no nos va pareciendo tan mal.

ZEDA.



Sección religiosa

NOVIEMBRE

Día 7. Jueves.—Santos Florentino, ob., cf.; Herculano, ob., Antonio, Carina, Jacinto María Castañeda, mártires.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Todos los Santos con rito semidoble y color blanco.

Hora Santa

Reparadoras.—Ejercicio de la Hora Santa de ocho menos cuarto a nueve menos cuarto de la tarde a cargo del muy ilustre señor don Justo Sánchez.

Adoración Nocturna

Esta noche se celebra la Vigilia general de difuntos, que se aplicará por todos los adoradores felicitados. Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos.

Novena de Animas

La Santa.—La Comunidad de RR. PP. Carmelitas, Semana Devota y piadosos abulenses dedican solemne novena de Animas a la Santísima Virgen del Carmen, Patrona especial del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho, solemne Misa funeral con responso cantado al fin.

Por la tarde, a las siete, rosario plegaria, sermón por el R. P. Lorenzo de Santa Teresa, ejercicio de la novena y responso solemne.

San Pedro.—Se celebra solemne novenario por las Almas del Purgatorio. Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de la novena y responso final.

—Magdalena.—El Ilustre Patronato de Animas dedica solemne novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio. Por la mañana, a las once, misa. Por la tarde a las siete, rosario, preces de la novena y responso final.

Mes de Animas

San Antonio.—Todas las tardes a las cuatro y media, Corona Seráfica, ejercicio del mes, salutación a la Sagrada Sangre de Jesús y solemne responso.

Catedrático de Obstetricia y Ginecología
Profesor PUGA
Sanatorio María Teresa, del Dr. Díez — SALAMANCA (C. S. 56)

para la compra de alimentos, habrán de imponer el sistema de racionamiento.

Debe tenerse en cuenta además el aumento de población en todos los países, y se dice en el informe que el abastecimiento para el próximo año será un cinco por ciento inferior al de antes de la guerra por cabeza. Los cereales panificables disponibles para la exportación serán, probablemente, menores que el año pasado, a pesar de un doce por ciento de aumento en la producción de trigo y centeno. Y habrá, posiblemente, aumento de azúcar, pescado, grasas y aceites, pero la exportación de carnes, productos lácteos y huevos será menor.

El informe del departamento norteamericano de Agricultura estudia después la producción de alimentos y artículos de primera necesidad en el Brasil, Cuba y Perú.—EFE.

El precio de la lana

—Según un informe del departamento de Agricultura acerca de la situación mundial de la lana, los precios de las lanas finas australianas estuvieron en octubre un 20 por 100 por encima de los precios de la última estación. También han subido los precios de los mercados suramericanos. En el informe se destaca que los Estados Unidos fueron el cliente más importante de América del Sur durante el período 1945-46. Los envíos de estos países a Norteamérica se han elevado a un total de 414 430.000 kilos.—EFE.

Los artículos de consumo en Estados Unidos han sufrido el 20 por 100 de carestía en cuatro meses

WASHINGTON.—La Oficina de Administración de Precios ha publicado un estudio según el cual los precios de todos los artículos de consumo han subido en un promedio del 19,1 por 100 en relación con los existentes el 29 de junio.—EFE.

Habrà que moderar la alimentación del mundo

—El departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha pu-

blicado un informe en el que se advierte al mundo que tendrá que ser moderado en su alimentación durante el próximo invierno y primavera, a pesar del aumento del siete por ciento en la producción general. Aunque en la mayor parte de los países se coma mejor que el año pasado, la suspensión de envíos de la U. N. R. R. A. afectará seriamente a muchas naciones. Otras, aunque tengan dinero

Ojeada a la prensa extranjera

En la ciudad de las sombras

Artículo publicado en el «Sunday Express», de Londres:

«Espero no volver a ver nunca más a Hiroshima, porque cualquiera que pase mucho tiempo allí, donde el hado fatal parece rezumar del suelo como un fango horrible, se ve sumido en una permanente melancolía, en un enorme montón de ruinas, lo que fué una ciudad de medio millón de habitantes.

Allí visité un colegio, que era el lugar más espeluznante que jamás he conocido: Algunos de los niños no podían escribir muy bien porque les faltaban dedos en las manos, que se les quemaron cuando cayó la bomba; otros parecían haberles cortado los rostros a navajazos, con un cuchillo al rojo. La mayor parte ostentaban grotescos remolinos de pelo en mechones, que les iba creciendo en las cabezas calvas. Empezó a caerles el pelo aproximadamente una semana después del bombardeo y ahora les volvió a salir despacio y a trozos, pareciendo pequeños demonios salidos del infierno. Aquellos niños no aprendían muy deprisa los caracteres de la escritura, y nadie aseguraría si alguna vez llegarán siquiera a saberlos debidamente.

Muchos años transcurrierán antes de que la Humanidad sepa, exactamente, el daño que causó la bomba atómica en sus cerebros y en sus cuerpos.

Yo no soy una persona supersticiosa, pero no me gustaría quedarme después de anochecer en Hiroshima, que parece una enorme casa maldita, en la que rondan los aparecidos y los espíritus malignos.

No existe lugar alguno para dormir, si es que alguno fuera lo suficientemente estúpido para pasar una noche allí, de no ser entre los terribles escombros negruzcos, una gran parte de los cuales ya se sabe que están constituidos por los huesos pulverizados de los muertos.

Las cosas que allí han ocurrido son suficientes para que un ateo con algo de imaginación se refugie en la religión. Este fué el efecto causado a un reportero de un periódico local, que fué el primero en dar las noticias de la catástrofe. Poco después desapareció, haciéndose monje budista, el que nunca hablará de lo que vio aquel día, pero en Hiroshima siguen ocurriendo cosas que llenan de terror. Por ejemplo, ahí está la historia de la sombras extrañas, que en los días buenos se ven impresas en el aire las siluetas de objetos desaparecidos. Muchos testigos me han hablado de ellas. El primero fué un joven teniente de un crucero británico que había atracado en Kure, la base británica situada a 20 millas de distancia, el que vio sombras, muy claras, de partes de un puente que había saltado y las fotografió.

Estas débiles sombras son visibles sólo en días claros y soleados, sin viento. Algunas personas afirman haber distinguido entre ellas la forma de algunos de los muertos.

No siento simpatía alguna por los japoneses, pero la increíble miseria que recayó sobre ellos en aquel día de agosto del pasado año, nos da una horrible lección a todos.

Los fantasmas grises de Hiroshima están muy lejos de las Conferencias, donde los hombres de Estado adoptan posturas y regañan. A mí me gustaría enviar unos cuantos aeroplanos llenos de nuestros políticos a Hiroshima, que podrían acampar allí durante una semana o así. Si los políticos vieran Hiroshima alguna vez, la tendrían constantemente ante sus ojos al hablar de la guerra, como yo la tengo ante los

ojos constantemente. Cuando alguien habla de la guerra a la ligera, vuelve a ver a los niños japoneses, calvos y mutilados, y los esqueletos abrasados en medio del vasto desierto de lo que una vez fué una ciudad.—A. I.

El Shanghai actual

Artículo publicado en el «Neue Zürcher Zeitung», de Zurich.

«El viajero que conociera con anterioridad la abigarrada mezcla de razas de Wangtu, compruebe, con inmenso asombro, la transformación que ha sufrido esta ciudad.

La primera sorpresa es que puede obtenerse todo, literalmente todo lo que el ser humano necesita tanto para la vida diaria como para dar satisfacción a las más extravagantes necesidades. Las tiendas están llenas de mercancías de las que en otros lugares solo queda el recuerdo desde hace mucho tiempo. Bien han sido salvadas desde la época anterior a la guerra, o penetrar en este puerto por los más diversos canales del extendido mercado negro.

A esta primera sorpresa, la sigue la de los precios. Todo el extranjero que llega a Shanghai pasa por la misma impresión: primero no dá crédito a sus oídos y luego cree haberse metido en una inmensa casa de locos, cuyos habitantes consideran a los viajeros procedentes de un mundo hasta cierto punto normal como completamente enajenado. Luego, se acostumbra a este estado de locura y renuncia a hacer cálculos para ahorrarse los sudores provocados por el terror que semejante cálculo le produciría inmediatamente. Enseguida se acostumbra a coger cada mañana, antes de salir, junto con un pañuelo limpio, un fajo de grasientos billetes de Banco por valor de 100.000 dólares chinos. Si por la noche todavía sobra algo, puede constarse que es una persona ahorrativa.

Shanghai es hoy día la ciudad más cara del mundo. Un viaje por el Rikschah, que antes costaba medio dólar, cuesta ahora dos mil. El sombrero de paja que tuve que comprarme, ha sido el más caro que he comprado en mi vida. Tras haberme negado en seis tiendas distintas a pagar los cien mil y los doscientos mil dólares que me pedían, encontré por fin uno aceptable en una pequeña callejuela secundaria por 70.000 dólares, lo que viene a equivaler a unos 100 francos suizos.

La confianza en la moneda nacional casi ha desaparecido. Como unidades estables figuran las barras de oro y el dólar americano, del que circulan en Shanghai billetes por valor de más de 50 millones. El que posee un sobrante de dinero chino adquiere inmediatamente oro o divisas extranjeras, para evitar la pérdida que le ocasionaría su posible desvalorización, o bien comienza a especular con él, sacándole un interés del 12 al 20 por 100 mensual.

Más significativo todavía que la transmutación de valores en el terreno financiero, resulta la transformación de ideas de los chinos de Shanghai. La explotación, el engaño y el robo no se consideran como métodos vituperables. Por el contrario, el que roba y engaña en gran escala, es considerado como una persona a la que pertenece el porvenir. En pequeño, le roban a uno las maletas, aunque estén cerradas o abiertas. Un buen día se echa de menos la mejor camisa, o algunos pañuelos o un fajo de billetes de 100.000 dólares. El que no se preocupa de reparar cuidadosamente la suma en la cuenta de un restaurante, está expuesto a que le escañen en unos miles de dólares. Las cartas no certificadas,

Declaraciones del cónsul general de la Argentina en Barcelona sobre el comercio hispano argentino

BARCELONA.— Con motivo del reciente Convenio entre España y la República Argentina, los periodistas han visitado al cónsul general de aquel país, don Castor Martínez García, del que han inquirido sus apreciaciones sobre los beneficios que el Convenio puede reportar a España y, en especial, a Barcelona.

—¿Cree usted que la potencia económica de la Argentina influirá poderosamente en la reconstrucción de España?

—Como ustedes habrán leído, en el reciente acuerdo firmado con el Gobierno español la Argentina se compromete a adquirir acero, maquinaria, tejidos sintéticos, siendo muy importante uno de los artículos a que hace referencia el contenido del Convenio, que es el que se refiere a la navegación. También es de importancia el envío de técnicos españoles y personas especializadas en industria textil.

Manifestó también el señor Martínez que las líneas aéreas de la Iberia con la Argentina se verán secundadas por la línea que va a implantar en breve la gran compañía argentina F. A. M. A., que

hará también este recorrido, y que próximamente será inaugurada, así como las líneas regulares de buques mercantes argentinos, que serán reforzadas con tres barcos mixtos de carga y pasaje, que se terminan de construir en Inglaterra, por cuenta de la Argentina. Terminó aclarando que la firma del convenio no se ha realizado en el palacio de San Martín sede de la Cancillería, sino en el salón blanco de la Casa Rosada, acto que fué abrigado por la presencia del primer magistrado de la Argentina, presidente de la República, general Perón, «lo que demuestra—dijo el señor Martínez—el interés de nuestro país por todo lo que se refiere a estrechar sus relaciones con España». (Cifra).

Banquete en honor de la Misión española

BUENOS AIRES.— Los miembros de la Misión española que preside don Tomás Suñer se trasladaron el domingo a la ciudad de Rosa lo, en la que, después de oír misa en la catedral y de visitar el Hospital Español, les fué ofrecido por la Municipalidad un vino de honor con asistencia de las autoridades, cambiándose brindis. Hoy, el embajador conde de Bulnes, el señor Suñer y los demás miembros de la Misión fueron recibidos en la Bolsa de Comercio, donde el presidente, José Hernández, les ofreció un vino de honor, cambiándose discursos que refirieron la estrecha amistad y alta comprensión mutua de ambos pueblos.—EFE.

IMPORTANTE

firma librería, precisa nombrar representantes exclusivos.

Escribid TRIUNFO

Rambla Centro, 12
BARCELONA

AVISO

Importante Sociedad compraría gran cantidad leña pino, encino y Fresno.

Ofertas: CARLEMA, S. L. General Mola, 99. — Madrid

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila
Calle del Tostado, núm. 7
Lista de los números premiados del SUPON PRO-CIEGOS es trascendente al sorteo celebrado el día 5 de noviembre de 1946
Premia con 25 pesetas, número 065
Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 65

GALO

vende máquinas para hacer géneros de punto a plazos. Enseñanza gratis. Calle de San Vicente, 37. MADRID

ESTACIONES DE LA R. E. N. F. E.

La reciente inauguración de la estación de Oviedo, revestida de solemnidad por haberla presidido el ministro de Obras Públicas, ha dado a conocer parte de la labor constructora que viene desarrollando la Renfe en los últimos años.

Para no extendernos demasiado relacionamos a continuación las obras más importantes de estaciones últimamente puestas en servicio sin solemnidad, o a punto de serlo, omitiendo, naturalmente, muchas de menor envergadura.

Pozuelo: Se construyó una estación nueva y se ha instalado el enclavamiento eléctrico.—El Planio: Se ha construido un edificio de servicio, dos vías de apartado y el enclavamiento.—Las Rozas y Las Matas: Construcción de sendos edificios e instalación de una nueva vía.—Torrelodones: Se está instalando una nueva vía de apartado, proyectándose un nuevo edificio.—Zaragoza: Construcción de un edificio y dos vías de apartado, Fontuana: Se ha construido una nueva estación en el kilómetro 78 de la línea de Madrid a Hendaya, dotada de una vía de apartado.—Navalperal, La Cañada y Navalgrande: Se han modificado las vías y enlaces de estas estaciones. Tornadizo: Construcción de una nueva estación en el kilómetro 106 de la citada línea, con una vía de apartado.—Guimorcondo: Modificación de los enlaces.—Madrid Príncipe Pío: Se han construido andenes para los trenes de cercanías y un edificio para las taquillas de billetes con este destino.—La Navata, Villalba, El Escorial, Las Zorreras, Santa María de la Alameda, Navalgrande y Guimorcondo: Prolongación de los andenes.—Los Molinos: Se ha convertido en estación este apartado, construyéndose un edificio de servicio, un muelle y tres vías.—Matagorda: Conversión en apartado del apartado; construyendo un edificio y una vía.—Tablada La Losa y Segovia: Prolongación de andenes.—Navacerrada: Se ha construido un nuevo edificio.—Santander: Se ha puesto en servicio la nueva estación, de una importancia superior a la de Oviedo y con un presupuesto aproximado de 16 millones de pesetas.—San Martín del Camino, Barrientos, Dehesas y So dón Siqueros: Se han construido en cada estación un edificio, dos vías de apartado y vía de muelle.—Osebe: Se ha puesto en servicio el nuevo edificio.—Bobadilla: Reforma total del edificio.

Sigue su curso bastante avanzado la obra de la nueva estación de Bilbao, que se terminará en el año próximo, cuyo presupuesto será superior a 30 millones de pesetas. Asimismo se están construyendo los nuevos edificios de las estaciones de Valencia de Alcántara y Fuentes de Oñoro. Paralelamente van abriéndose

al público nuevas y cómodas Oficinas de Viejes en las capitales, habiéndose inaugurado recientemente las de Málaga, Coruña y Oviedo.

Fiscalía Provincial de Tasas de Avila

Relación de sanciones impuestas por infracciones a la Ley de Tasas durante el pasado mes de septiembre:

A don Antonio Segovia Fernández, vecino de Navas del Marqués, multa de 3.000 pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses, por venta de carne a precio abusivo.

Pedro Gómez Fernández, vecino de Arévalo, multa de 1.000 pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses, por uso indebido de harina.

José Alonso Vicente, vecino de Gallegos de Salmirón, multa de 1.000 pesetas e incautación de 126 kg. de harina de trigo, por adquisición y transporte clandestino de dicho artículo.

Santiago Pérez Núñez, vecino de Tórtoles, multa de 1.000 pesetas e incautación de 126 kg. de harina de trigo, por transporte clandestino.

Lucio Hernández López, vecino de Navamorales, multa de 1.000 pesetas e incautación de 100 kilogramos de patatas y 5 litros de aceite, por transporte clandestino.

Joaquín Hernández Sánchez, vecino de P. Congosto (Salamanca), multa de 1.000 pesetas e incautación de 560 kg. de harina, por compra y transporte clandestino de dicho artículo.

Petronilo Soriano Quirós, vecino de Navas del Marqués, multa de 2.000 pesetas y cierre de su establecimiento por tres meses, por venta de carne a precio abusivo.

Régulo Gil Torres, vecino de Cespedosa de Tormes, multa de 1.000 pesetas e incautación de 78.850 kgs. de aceite, por transporte clandestino.

Subpagaduría Militar de Haberes

Días de pago en el Banco de España de once a trece horas
Día 6: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Dependencia.

Día 7: Incidencias en las Oficinas de esta Subpagaduría.
Durante estos mismos días, de 16 a las 18 horas, se procederá al abono de las facturas contra el fondo de Masita.

NOTA.—Se advierte a los interesados que de no presentarse a cobrar durante los días y horas señalados, se les reintegrarán sus pagas.

El subpagador militar José Gutiérrez García.

CALCULO Y REDACCION COMERCIAL

Dos especialidades básicas para conseguir un buen puesto en las mejores oficinas. Apréndalas por correspondencia, en su propia casa, rápida y económicamente. Pida hoy folleto gratis
ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Ricardo Rico Nieto

Radio. Electricidad.-Larreta, 3. AVILA

Suministros eléctricos, trabajos e instalaciones. Distribuidor para la provincia de los aparatos
Aparatos, arañas y de calefacción. «Radio Estela»

Ofrece sus nuevos modelos que tanto por su calidad como por su máximo rendimiento y presentación serán del agrado de todo comprador. Facilidades de pago. Casa Central: Malasaña, 7, MADRID.

Representante exclusivo de la Casa «MOTORES DE EXPLOSION, S. A.», Roselló, 307 Barcelona Motores, Grupos, Bombas «VELLIDO» a gaso ina todo caudal de agua. Electro-Ventiladores y Aspiradores.



frecuentemente no llegan a su destino, porque siempre hay alguien que se preocupa de quitarle los sellos.
Pero esto son pequeñeces comparado con el desvalijamiento organizado que tiene lugar continuamente en el puerto. Se estropean intencionadamente los equipajes particulares de los viajeros y se les roba su contenido. Todo el que viva en Shanghai y que sea considerado como persona pudiente, está expuesto a dírlo a ser atracado en plena calle o en su propio domicilio y solo quedará libre tras haber pagado un rescate proporcional a su fortuna.—A. I.

P E P I L L O

SERVICIO ESMERADO EN LUNCHS, BODAS, BANQUETES, BAUTIZOS Y CENAS DE ENCARGO

CAFE EXCELENTE. BUENA CERVEZA. LICORES DE LAS MEJORES MARCAS.

TELEFONO 236

Publicidad «AVILA»

EL DIARIO DE AVILA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DEL TERNIENVE ARVALO, 1
TELÉFONO 24
APARTADO DE CORREOS, 8

GRAN CINEMA

MAÑANA

estreno de un gigantesco film

"LAS LLAVES DEL REINO"

Recomendable a todos los públicos

Llamamiento a Hispano-América

(Viene de 1.ª página)

que nos hace falta o lo que nos corresponde en el concierto mundial, no obstante el interés que manifiestan por ellas las naciones más poderosas cuando necesitan apoyo moral o material. Es muy bonito eso de hablar de la libre determinación de los pueblos y de la necesidad de tener un Gobierno propio, expresiones con que se decoran las buenas intenciones de las grandes potencias, cada vez que surgen dificultades graves en el escenario mundial. Pero tan nobles conceptos serían aún mucho más hermosos si una vez obtenido el Gobierno propio las potencias menos poderosas fuesen tratadas realmente como potencias soberanas, y su independencia estuviera vinculada a la mayor o menor cantidad de materias primas que de ellos es posible obtener. «No valdría la pena de haber creado en el papel el sistema de Unidad y Solidaridad Panamericana si en la práctica ella hubiese de servir para defender los intereses de los débiles. El sistema panamericano no ha sido creado para molestar, ni mucho menos para atacar a nadie. Ha sido creado para la defensa de América, en el caso de que ésta o uno de los países que la integran fueran atacados o molestados por una potencia no americana. Dicho sistema regional está amparado por las disposiciones expresas de la Carta de las Naciones Unidas. Ha sido creado además para que los más débiles entre los países de América gocen de la consideración y la ayuda de los más fuertes entre los países de ese mismo Continente».

«Tenemos obligación de fomentar en América nuestra cultura».

«Para unirnos cada vez más —siguió diciendo Arce— debemos empezar por elevar el nivel económico de las clases trabajadoras con el propósito de producir más y consumir más, y hacer

TAXI Teléfono 458. San Román.

P. Robledo García
Médico Puericultor del Instituto Provincial de Higiene.

CONSULTA DE DOCE A DOS
Enrique Larreta n.º 1, principal
Teléfono 440.
(Carrera sanitaria n.º 247)

VENDO casa recién terminada, mucho sol, jardín y hermoso patio. Facilidades. Verla carretera del Cozuelo, Avila.

Avila, 6 de noviembre de 1946.

—EFE.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Secretaría General

En el día de hoy me reincorporo a este Gobierno Civil cesando en el cargo de gobernador civil interino el Ilustrísimo señor presidente de la Audiencia provincial don Isidro Fernández Miranda y en las funciones que con carácter accidental ha venido desempeñando el secretario general de este Gobierno Civil, don José María Abellán.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Donativos del Caudillo

El Excmo. Sr. Gobernador Civil les entregó ayer a sus beneficiarios, de Cebreros y El Tiemblo

En la tarde de ayer el excelentísimo señor gobernador civil hizo entrega de la cantidad de tres mil pesetas al productor Tomás Navas Martín, de Cebreros, donativo que le hace el Caudillo en atención al triple aumbramiento de su esposa, Aurea Méndez Calvo, ocurrido el 12 de agosto del año en curso.

Igualmente hizo entrega de mil pesetas que envía el Caudillo para el productor Santiago de la Paz Blasco, de El Tiemblo, por dos alumbramientos dobles de su esposa Antonia Sanfrutos Rodríguez en un período de tiempo de diez y ocho meses.

Atención ganaderos

Vendo 200 000 kilos de heno en su mayoría trébol, y 40 000 kilos de tubérculos, excelente pienso para toda clase de ganado, especialmente vacas y cerdos.—Señor Mediero, Pedro Dávila, 2. Avila.

Delegación Provincial de Trabajo

Régimen de Previsión en la Industria Siderometalúrgica

Con fecha 29 del pasado mes de Octubre de 1946, el Ilustrísimo señor director general de Trabajo, comunicó a esta Dependencia lo siguiente: Que por el Sindicato provincial del Metal, se ha dado comienzo a solicitar de todas las Empresas Siderometalúrgicas de los datos estadísticos para proceder a la implantación del Régimen de Previsión, establecido en el artículo 91 de la nueva Reglamentación de la industria de referencia de Orden ministerial de 27 7 46.

Todas las Empresas afectadas, se encuentran en la ineludible obligación de facilitar los correspondientes datos, dentro de los marcados plazos; previniéndose que toda negligencia, retraso o resistencia denunciada por la Organización Sindical, será sancionada con arreglo a la legislación vigente.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

COMPRARIA automóvil pequeño, de 7 u 8 HP. Vendo motocicleta dos caballos, marca «Motocoches». Radio Motivas. Vallespín 10. Teléfono 54.

ARBOLES FRUTALES

GRANDES VIVEROS DE JESUS VERON
CALATAYUD (Zaragoza)

Proveedores, desde hace treinta años, de las plantaciones más importantes de esta provincia. Plantas de toda garantía y precios mejorables. No comprar sin antes consultarnos.

Representación en Avila.—Cesteros, 7

Ayuntamiento de Avila

Nota de la Alcaldía

En cumplimiento de acuerdo municipal, se está procediendo a los trabajos previos para la redacción del oportuno proyecto de urbanización de los terrenos comprendidos en las inmediaciones del Convento de Santo Tomás. Y debiendo el Ayuntamiento, en su día, hacer uso de la facultad de expropiación de los mismos en los límites y extensión que le autoriza el artículo 15 del Reglamento de Obras y Servicios Municipales de 14 de julio de 1924, se hace público como advertencia a los propietarios actuales o futuros de dichos terrenos.

Comisión municipal de Abastecimientos

Suministro de huevos

Desde el día de mañana, 7 del actual, en los puntos reguladores establecidos a estos efectos, se procederá al suministro de este artículo.

En dicho día se suministrará contra el cupón de la primera semana del próximo pasado mes de octubre, primero de la tarjeta expedida por esta Comisión, desde el número 3301 al 3726, ambos inclusive, a razón de tres huevos por cada persona inscrita en dichas tarjetas.

El alcalde, Epifanio Rodríguez.

DISPOSICIONES OFICIALES

El Boletín Oficial del Estado, publica entre otras disposiciones las siguientes:

Requisitoria del Juez Militar Instructor del Juzgado de la Tercera Bandera de Aviación de Avila don Angel Torres Domínguez, al soldado Julio Renault Bengochea domiciliado últimamente en Eibar, para que comparezca en dicho Juzgado.

—Circular dirigida a los señores inspectores de 1.ª Enseñanza para que envíen a la Dirección de Enseñanza Primaria una relación que comprenda los edificios escolares de su demarcación.

El Boletín Oficial de la provincia contiene lo siguiente:

—Aprobando por el Catastro Rústico las características de los pueblos de Becedillas, Herrerondo, San Martín del Pimpollar y la Herrerada.

—Delegación del Trabajo, circular sobre familias numerosas.

—Resolución de un expediente, por la Delegación de Industria de Avila promovido por don Daniel Blázquez González, sobre establecimiento de una industria.

Convocatoria de la Comisión Provincial de Educación Nacional para la formación de la lista correspondiente de maestras interinas.

—De la Delegación de Estadística movimiento natural de la población en el mes de septiembre último.

—Anuncios de las Alcaldías de Piedrahíta, y otros sobre exposición al público por diez días de las listas cobradoras de la Contribución Urbana.

PERDIDA de una pulsera con azules medallas en el trayecto de la iglesia de la Santa, Mercado Grande y calle de San Millán. Se gratificará espléndidamente.

SEMINARIO DIOCESANO

7 de Noviembre

Jueves Sacerdotal

A las siete y media de la tarde tendrá lugar el acto eucarístico acostumbrado.

Oración por los SACERDOTES,

oración por los SEMINARISTAS

Funeral por el Emmentísimo Cardenal Parrado; Arzobispo de Granada

Mañana a las diez se celebrará en la S. A. I. Catedral un solemne funeral por el eterno descanso del Emmentísimo Sr. Cardenal Parrado, Arzobispo de Granada, según disposición de nuestro Excmo. Prelado de acuerdo con el Excmo. Cabildo Catedral.

A este acto se invita al pueblo avilense.

Boda

En la Iglesia del Convento de los Padres Carmelitas —La Santa— cuyo altar se hallaba espléndidamente adornado con flores naturales y profusamente iluminado, han celebrado su enlace matrimonial la bellísima y encantadora señorita Estefanía Legido y don Ramón Sastre Martín, fiscal municipal de Avila. Realizando ella sus naturales encantos con elegantísimo traje de blanco glacé y velo de tul ilusión, entró a los acordes de una marcha de bodas en el templo del brazo de su padre y padrino, don Adolfo Legido, siguiendo el novio que daba el suyo a la madraza, su madre, doña Victor Martín, la unión fué bendecida por el virtuoso sacerdote, don Nicasio Martín Nieto, capellán mayor de los Establecimientos Penitenciarios de Alcalá de Henares, quien ofició seguidamente la Misa de Velaciones, pronunciando una sentida allocución sobre la felicidad conyugal en la vida de un hogar cristiano y sobre las virtudes que deben practicar los esposos como tales y como padres. Actuó, como delegado en la ceremonia nupcial don Emilio Macho Alonso, juez de Primera Instancia e Instrucción, Municipal de Avila, firmando como testigos el acta don Enrique Aboín, don Cesáreo Sánchez, don Andrés Alonso, don Primitivo Mesonero, don Eladio Legido y don Antonio Sobrino. Entre la distinguida concurrencia figuraban los señores Muñoz Escobar, Martínez-García Torremochas, Delgado, López Turizo, Santacana, Sastre Santos (don Mariano) padre del contrayente, los hermanos de éste, don Mariano Martín y señores de Legido; don Nicolás Martín, sacerdote; y señores Carretero, López Jiménez, Zurdo y Cerrudo, así como las simpáticas señoritas Leonor, Obdulia y Victor Sastre, Paquita de Andrés; Teresa, Antonia y Milagros Legido, y Carmen Sobrino, etc. etc.

Los invitados fueron delicadamente obsequiados con un almuerzo en un céntrico Hotel, partiendo el nuevo matrimonio, al que deseamos mucha felicidad, con dirección a poblaciones diversas de Levante.

Necrológica

Desde el día siete de los corrientes, y en la Iglesia Parroquial de San Juan de esta ciudad, comenzará el novenario de Misas por el alma de la virtuosa y bienhechora dama doña Mencía Pintos Lois, viuda de García Prieto, y hermana del Ilustrísimo señor Delegado



de Hacienda de esta provincia don Octavio Pintos Lois, que falleció confortado con los auxilios espirituales, en Santiago de Compostela, muy recientemente.

La muerte de dicha dama, que era muy querida y estimada en todas partes por sus generosos sentimientos y su mucha bondad, ha sido muy lamentada en toda la región gallega donde la familia Pintos Lois goza de toda clase de simpatías y amistades.

Removamos nuestro pésame a toda la familia doliente, y may en particular a nuestro distinguido y respetable amigo, don Octavio Pintos Lois.

SE ALQUILAN locales en la Plaza del Ejército, núm. 9. Para tratar con sus dueños en el mismo piso.

Alcaldía de Avila

Se han sacrificado en este día en el Matadero Municipal las reses que a continuación se detallan:

- 2 terneras con 62 kilos.
- 7 vacunas con 1 338 kilos.
- 59 lanares con 623 kilos.

Avila 5 de noviembre de 1946.

GANADEROS

Se arriendan pastos para 400 cabezas de ganado lanar en la Dehesa de «Los Tomillares» para otoño, invierno y primavera, y para 200 en el sitio del «Quemado». En ambas partes hay buenas ramadas para invernar. Tratar con Gregorio Vadillo, en Poyales del Hoyo.

SE VENDE caballo semental de 4 años en la Dehesa de Miranda de Chamartín. Para tratar en la misma. Juan García.

SE NECESITA Garaje. San Juan de la Cruz, 20. Comandancia Aérea.

ACOMODO en buenas condiciones 200 ovejas. Para tratar con Rodrigo Bravo, en Garrovillas (Cáceres).

LA SEÑORITA ANGELES HERNANDEZ HERRANZ

Ha fallecido en el día de hoy. A los 22 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Estanislao Hernández Ortega (Administrador de Rentas del Excmo. Ayuntamiento) y doña Feliciano Herranz Redondo; hermanos Aurora, José (Empleado de Correos) Luisa, Lucía, Angel y Carlos; hermano político don Félix Santamaría Cuesta (Teniente de Infantería); tíos, sobrino, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a los actos que se mencionan, por lo que les quedarán agradecidos.

Misa de entierro y honras: Mañana, jueves, día 7, a las nueve de la mañana.

Conducción del cadáver: Mañana, día 7, a las tres de la tarde.

Misa de San Lázaro: El viernes, día 8, a las nueve de la mañana.

Parroquia: San Vicente.
Casa mortuoria: Plaza de Navillos, 1.

Avila, 6 de noviembre de 1946.